



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1156.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL PRIMER SECRETARIO MIGUEL RICARDO CANDIA IBARRA, JEFE DE MESA INTERNACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, DELITOS ECONÓMICOS Y CONEXOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESPECIALES, EN LA 13° EDICIÓN DEL FORO GLOBAL DE GOBERNANZA DE INTERNET DE LAS NACIONES UNIDAS (FGI GLOBAL 2018).

Asunción, 29 de octubre de 2018

VISTO: El Memorándum VMRE/DGAE/N° 707/2018, de fecha 11 de octubre de 2018, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución a los efectos de autorizar la participación del Primer Secretario Miguel Candia Ibarra, Jefe de Mesa Internacional para la Lucha contra el Narcotráfico, Delitos Económicos y Conexos de la Dirección General de Asuntos Especiales, en la 13° Edición del Foro Global de Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas (FGI Global 2018), que tendrá lugar en la ciudad de París, República Francesa, del 12 al 14 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la organización del mencionado evento asumirá los costos asociados con la participación del funcionario indicado precedentemente, consistentes en pasajes aéreos y alojamiento durante la estadía del mismo en la ciudad de París.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la participación del Primer Secretario **Miguel Candia Ibarra**, Jefe de Mesa Internacional para la Lucha contra el Narcotráfico, Delitos Económicos y Conexos de la Dirección General de Asuntos Especiales, en la 13° Edición del Foro Global de Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas (FGI Global 2018), que tendrá lugar en la ciudad de París, República Francesa, del 12 al 14 de noviembre del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____